

ILLAPEL 30 ENE 2025 N°

PROVIDENCIA: PASE A CONOCIMIENTO E INFORMEA:

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)




ANEXO N° 2

En Illapel, a 30 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Agua potable Quehuede Loncomi<sup>SUS</sup> informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Febrero del año 2025
- Horario : inicio 15:00Hrs término 16:00Hrs
- Lugar y dirección : Sede social junto de Vecinos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Agua potable Quehuede de Loncomi<sup>SUS</sup> : N° Personalidad Jurídica: 140146

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ingrid Mimauca Castillo Zepeda</u>		
2	<u>Raúl Alejandro Álvarez Nause</u>		
3	<u>ab Castillo</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)